



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 19 DE FEBRERO
DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DEL **DR. AROLDO WILSON QUIROZ MONSALVO**. ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR SANDRA MILENA GUTIÉRREZ SÁNCHEZ CONTRA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE CARRERA JUDICIAL. RESULTADO: **1. REMITIR** LA SOLICITUD DE PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL DEL EPÍGRAFE A LA SECCIÓN QUINTA DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, PARA QUE LE DÉ EL TRÁMITE PERTINENTE. **2. COMUNICAR** LA PRESENTE DECISIÓN A LA ACCIONANTE Y A LOS DEMÁS INTERESADOS MEDIANTE TELEGRAMA. RADICADA CON EL **N. 11001023000020190007500**. EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A TODOS LOS TERCEROS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 20 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 20 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

LQ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

